

# El Adelanto

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Sábado 19 de Julio de 1902

Año XVIII-- Núm. 5387

## HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, escrófula y linfatismo.  
No produce estreñimiento.  
De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90-84

## M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches-neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

## ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera

de Ledesma)—Salamanca

En el Almacén de Ultramarinos de Matías Prieto, Pérez Pujó 3, se venden los exquisitos chocolates, fabricados por don Manuel Luis Alonso, de Zamora, y los ricos vinos de "La Rioja Alta." 15-16

## Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.) por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado) número 1, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 57

## CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y a cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara. 15-14

SE VENDE una casa de nueva construcción, calle de Tavira número 6, que renta por lo menos el 6 por 100 de su valor. Calle de Libreros 60 informarán. 30-19

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## INVASION PELIGROSA

Los norteamericanos, como hombres prácticos que saben aprovechar las lecciones de la experiencia ajena, no se avienen con la permanencia de los frailes en el archipiélago filipino.

No es para ellos, como para nosotros, la Historia un libro inútil, sino maestra de los pueblos, y en sus sábias lecciones han aprendido lo que nosotros parecíamos ignorar.

Declábase las órdenes monásticas sostenedoras de la soberanía de España en Filipinas y lo afirmaban de igual modo, por la cuenta que les tenía, cuantos, siendo uña y carne con los explotadores de aquellos ricos y vastos territorios, llevaban con ellos periódicamente participación en el negocio.

Pero llegó un día en que los tagalos, hartos de sufrir vejaciones se declararon en abierta rebelión.

Entonces se vió claramente que los tan cacareados prestigios de las órdenes religiosas, tenidas por muchos como único sostén de nuestro dominio en aquellas islas, eran una ridícula farsa habílsimamente explotada.

Al cabo de algunos siglos de serlo todo y poderlo todo en el archipiélago, resultó que los frailes, no sólo carecían de toda influencia sobre los indios para moverles a permanecer fieles a la madre patria, sino que eran odiados entrañablemente por los naturales que se ensañaron contra ellos con ferocidad salvaje.

Entonces se evidenció que las órdenes monásticas no habían trabajado para España, sino ésta para aquéllas, y que en vez de hacer colonias para la nación, habíamos empleado nuestro poderío en hacer feudos para los misioneros.

Pero los señores feudales se hicieron odiar por sus desmanes, y sobre la bandera española a cuyo amparo los realizaban, cayeron los odios de los insulares.

Todo esto lo saben perfectamente los yanquis, y por eso les corre prisa expulsar a los frailes de aquellas islas.

Y como se lo proponen de veras, seguramente que lo conseguirán en plazo breve.

Para cuando esto suceda, sufriremos una invasión en extremo peligrosa.

No puso fin el tratado de París a la guerra hispano-americana.

Los Estados-Unidos se preparan a darnos el golpe de gracia.

Nos amenaza un último desastre: la repatriación de algunos millares de frailes filipinos.

## ADMINISTRACION DE LOTERIA

La Administración de Loterías del Arrabal del Puente, núm. 3, se ha trasladado a la calle de la Rúa, 25.

## PÁGINA AGRÍCOLA

### El cultivo según el sistema Solari

Algunos de nuestros lectores, insuficientemente informados acerca del cultivo según el sistema Solari, que monsieur Coste Floret ha preconizado en la última sesión de la sociedad de Agricultura del Herault, nos piden se les dé a conocer en qué consiste ese método de cultivo que su autor aplica con éxito desde hace más de veinte años en su propiedad de Borgarso, cerca de Parma, y que ha adoptado la Alta-Italia.

He aquí, en esencia, el citado método: hacer alternar tan exactamente como sea posible el cultivo de las leguminosas y el de las otras plantas, de manera que las primeras provean al suelo de abonos azoados que las segundas consumirán.

Este aprovisionamiento de ázoe, que monsieur Solari designa bajo el nombre de «Inducción de ázoe», es debido a las bacterias acumuladas en las nudosidades de las leguminosas. Pero al mismo tiempo que las leguminosas se encargan de acumular el ázoe en la tierra, monsieur Solari se cuida de darles todos los elementos necesarios a su desenvolvimiento, «en vista de una buena cosecha», y en vista también del buen rendimiento del cereal siguiente: es lo que él llama «la doble anticipación», por oposición a «la restitución», admitida corrientemente en la práctica agrícola francesa.

Si se compara el procedimiento Solari ó de «la inducción», con el Georges Ville ó de la «sideración», se ve que, mientras el primero busca una cosecha de leguminosas para el consumo de los animales, el segundo las entierra en el suelo. Más en el fondo, uno y otro procedimiento tienen como resultado final proveer a la tierra de cultivo de ázoe por mediación de las bacterias, de humus y de elementos minerales.

El sistema Solari ha sido inspirado a su autor, sin duda, por los notables trabajos del gran químico monsieur Joulie, quien desde el año de 1874 había proclamado: «Que sin un sólo kilogramo de ázoe se podían obtener buenas cosechas poniendo a contribución las leguminosas; que se podrá, mediante abonos minerales apropiados, producir trébol y otras leguminosas sobre el mismo terreno, alcanzando buenos rendimientos por estos abonos, aplicados en mayor cantidad que exigen las necesidades reales de esas plantas».

¿Cuáles son las leguminosas empleadas de preferencia por monsieur Solari? Son el trébol y la alfalfa, y he aquí cómo establece la rotación de estos cultivos: siembra primeramente trébol, después un cereal, pero da al trébol 400 kilos de superfosfato, de 14 a 16 por 200 de ácido fosfórico, 400 kilos de sulfato de potasa, de 48'51 por 100 y 400 kilos de yeso. Cuando el terreno pide ser extirpado de malas yerbas, monsieur Solari intercala entre

estos dos cultivos el del maíz, que lo deja limpio y escardado.

Cuando cultiva la alfalfa, la rotación es de tres años para esta planta, a la cual hace suceder un cereal durante otros tantos años. Solamente la alfalfa recibe cada año 600 kilos de superfosfato, de 44'16, 200 kilos de sulfato de potasa y 600 kilos de yeso, y se vuelve a sembrar la alfalfa después del tercer cereal, reservando el estiércol producido en la granja para que sirva al mejor desarrollo de la leguminosa. Se entiende que el reparto del superfosfato y del sulfato de potasa tendrá lugar en otoño, y el yeso se dará en primavera.

Esta manera de cultivar la tierra ha permitido a los agricultores de la Alta-Italia, que lo han adoptado, aumentar sensiblemente sus cosechas de cereales. Así, la hacienda de Certosino, que cultivaba el trigo en una extensión de 96 hectáreas, cosechó 2.650 hectólitros, sea 27 hectólitros por hectárea en 6 1884, mientras que no recolectó más que 710 hectólitros en total, en 1881. En la colonia agrícola de Remedello, don Bonsignori ha obtenido 80 quintales de trébol y 100 de alfalfa como mínimo, por hectárea, con 20 a 30 hectólitros de trigo y de 45 a 50 hectólitros de maíz cultivados después de la alfalfa.

J. B. CASTELLI.

## CARTA DE MADRID

Julio 18.

### Alcance de noticias

Londres 18.—Los amigos del ministro de Hacienda aconsejan a éste continúe en el poder hasta que termine la presente legislatura.

Ha dimitido Cadoga, Gobernador de Irlanda.

París 18.—En Clermond Ferrand se ha declarado un horroroso temporal.

Un rayo cayó sobre una casa, matando a una persona é hiriendo a varias.

El Congreso Obrero de Ferrocarriles ha acordado ir a la huelga cuando las adhesiones pasen de un 75 por 100.

Renace la agitación en Jerez.

En el pueblo de Pedreguer ha ocurrido un motín contra el párroco, por negarse éste a acompañar al Cristo.

París 19.—Se asegura que el Rey de Italia ha aplazado su viaje a Francia, por las dificultades que tendría el que pensaba realizar monsieur Loubet a Italia.

San Sebastián 18 —S. M. ha concedido una subvención de 70.000 pesetas con destino al Puerto de A mería.

Indultando de la pena de muerte a Manuel Lecea.

Cesando en su actual cargo el ordenador de pagos del Departamento de Cádiz, don José Gómez, y nombrado para sustituirle, a don José Montojo.

Nombrando al señor Olorzabal para el gobierno de Alicante y al señor Riu para el de Badajoz.

La recepción de autoridades locales en Miramar ha estado concurrenciosa.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'35.  
Amortizable, 93'60.  
Banco, 469 00.  
Tabacos, 392 00.  
París vista, 37'40.  
Londres vista, 00 00.  
Portugal, duro 830 reis.

París 18.—Telegrafan de Cristianía que el Rey Oscar ha recibido a Waldek-Rousseu, entregándole el gran collar de la orden de San Oaf.

Ha llegado el general Matta, conferenciando con el ministro de Marina.

Londres 18.—La coronación del Rey Eduardo tendrá lugar el día 9 de Agosto.

Ha fallecido el Sultán de Zanzibar.

París 18.—Ha fallecido uno de los alumnos heridos en la explosión del Parque de Puteaux.

Otro se encuentra gravísimo.

Lisboa 18.—Ha llegado el doctor Leyds.  
AGENCIA ALMODOBAR.

A TRAVÉS DE LA FRONTERA

A TIRO LIMPIO

Andaba por esos pueblos de Francia un pobre prestidigitador, ganándose honradamente la vida con las cuatro trampas que hacía a la vista del público con una limpieza que no tenía nada de envidiable.

La vida del artista se deslizaba tranquila y sencilla, sin sobresalto alguno y feliz é independiente.

Pero en una feria conoció á Luisa Weber, domadora de leones y dueña de una menagerie de... feria.

Las domadoras son terribles; miró al buen prestidigitador y lo domesticó también.

Quedó rendido de amor y se presentó á ella como el más sumiso de los cachorros, ofreciéndole su mano y las pocas trampas que sabía hacer.

Se casaron, así terminan todos los disparates amorosos, y desde el primer día la mujer demostró un genio de dos mil pares de demonios.

El pobre hombre cambió su trabajo por el de administrador de la menagerie y empezó á pasar las de Cain.

Se tropezó con una mujer altiva y domadora, que lo trataba como al más rebelde de sus leones.

Un día creyó que se había recaudado más dinero del que él la presentó, y sin andarse en chiquitas cogió el revólver que usaba para tener á raya á los leones y le descerrajó dos tiros, que afortunadamente no hicieron blanco.

El hombre la perdonó, benévolo, y siguió el matrimonio por esas ferias de Dios haciendo su Agosto ó su Mayo ó el mes en que se hallaban.

A poco se suscitó otra riña, y la domadora no encontró mejor argumento que el consabido revólver y volvió á dispararle otros dos tiros.

Por desgracia le alcanzó una bala y quedó herido aunque de poca gravedad.

Pero se trataba, según decía el prestidigitador, de una mujer irritable, nerviosilla é inconsciente... y volvió á perdonarla.

La generosidad, por lo visto, es patrimonio exclusivo de los prestidigitadores ambulantes.

La cosa ha llegado ya á mayores y la paciencia se ha agotado.

Hace tres días Luisa Weber tuvo otro altercado con su marido á quien volvió á acusar de malgastar el dinero que recaudaba.

El esposo negaba enérgicamente; ella acababa de presentar al público su colección de leones y tenía todavía el revólver en la mano.

Se impresionó tanto y tanto se irritó, que maquinalmente y como quien no hace

nada, disparó hasta cuatro tiros sobre su marido.

Esta vez le alcanzó una bala en el cuello, otra en el brazo derecho, otra en el hombro y la última se incrustó en la pared.

Acudió la policía, se produjo el consiguiente escándalo y el buen hombre modelo de mansedumbre y amor conyugal cayó bañado en sangre.

Pero tuvo tiempo para perdonarla otra vez para asegurar que su mujer era muy nerviosa y que él tenía la culpa de todo, pidiendo que no se la hiciera nada.

Mientras tanto Luisa permanecía impasible, fresca, tranquila, esperando la curación de su marido... para repetir la suerte.

Y el pobre marido se desangraba.

Risas.

EL PROBLEMA OBRERO

Se anuncia para uno de estos días la publicación en la *Gaceta* de una circular que el ministro de la Gobernación dirigirá á los gobernadores, conteniendo el cuestionario aprobado en la última reunión que celebró la Comisión de Reformas sociales, cuestionario que servirá para la información que va á abrirse acerca de la situación de los obreros de Andalucía y Extremadura.

Abarca el cuestionario doce puntos, que son:

Producción.—Oferta y demanda de trabajo.—Jornal y destajo.—Jornal en especies.—Ingresos de la familia obrera.—Alimentación de un bracero.—Gastos de una familia obrera.—Educación.—Asistencia médica.—Huelgas verificadas en el último quinquenio.—Asociaciones de obreros del campo y observaciones.

En la producción se harán constar los cultivos que predominen en la comarca; si la producción ha aumentado ó disminuido; si había medios de mejorar la producción; exportación é importación.

Ofertas y demandas del trabajo: Si es costumbre que cuando escusea el trabajo emplee cada persona piciente un número determinado de obreros; durante cuánto tiempo por término medio se acude cada año á este recurso; si de este modo se colocan todos los jornaleros ó solo parte de ellos; si en este caso ganan el jornal completo ó solo una parte de él, y proporción en que se encuentra esta parte con el jornal completo.

¿Son necesarios en épocas extraordinarias obreros extraños á la localidad? ¿En qué número? ¿Por qué causas?

Jornal y destajo: Si han subido ó bajado los jornales en el último quinquenio; causas; si es frecuente el contrato á destajo, ¿qué jornal gana un destajista por término medio?

Jornal en oficios: ¿Es frecuente que el jornal se pague parte en metálico y parte en especies? ¿En cuánto se aprecia el valor de lo que recibe en alimentos con relación á lo que recibe en metálico? La ración que reciben ¿es abundante? La calidad de los alimentos proporcionados por el patrono, ¿es de ordinario igual, mejor ó peor que la de los alimentos comprados usualmente por el obrero?

Ingresos de la familia obrera: Jornal del cabeza de familia; épocas ordinarias y épocas extraordinarias; jornales de otros individuos de la familia; importe total diario de estos jornales.

Educación: Número de obreros del campo que saben leer; de los que saben leer y escribir.

Número de escuelas completas; número de escuelas temporales y tiempo que están abiertas en el año.

Asistencia á la escuela de los hijos de los obreros; edad á que entran y edad á que salen.

Asistencia médica: Sociedades de socorros mútuos; número de las mismas; igualas; derechos que dan; hospitales.

Huelgas verificadas en el último quinquenio: Causas; pretensiones formuladas por los obreros; resultados de la huelga; ventaja para los obreros ó ineficacia; asociaciones de obreros del campo.

Si existe alguna y con qué objeto; año de su fundación; asociaciones para el trabajo. ¿Podrían estas asociaciones contratar por sí y directamente?

Medios que pudieran emplearse para que tales asociaciones ó agrupaciones adquiriesen la condición de verdaderas personas jurídicas.

SIN PARARSE EN BARRAS

Un individuo, para quien no existen obstáculos, presentose en el palacio de Buckingham con objeto de cinematografiar la operación que acababa de sufrir el rey de Inglaterra.

Estupefactos los cirujanos, creyeron en un principio habérselas con un aliado; pero apereciéndose bien pronto de que el hombre no era peligroso, y viendo que llevaba además una recomendación de cierto elevado personaje del Reino Unido, le hicieron notar en primer lugar, que llegaba tarde, y después, que nunca se había concedido una autorización semejante.

—Ya lo sé—contestó sin descomponerse el solicitante;—pero tengo prevista la objeción. Como no se ve al rey de cara durante la operación, si usted quiere, nos reuniremos en el Hospital, y usted me operará mientras mis gentes hacen funcionar el aparato fotográfico. Yo tengo próximamente la misma corpulencia de Su Majestad, y además, creo que está y también atacado de la enfermedad del rey. Si no existiese tal enfermedad, usted cobraría sus honorarios en todo caso.

Los cirujanos no aceptaron.

Crónica local y provincial

Ayer dió á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de nuestro director.

Es verdaderamente doloroso el estado de algunos árboles de la carretera de Valladolid, donde los transeúntes se entretienen en subir á los mismos á coger nidos y desgajan las ramas de aquéllos.

Esperamos que, por la persona á quien compete, se ponga remedio á estos abusos.

El coronel jefe de Estado Mayor de esta Capitanía general hace saber que el excelentísimo señor capitán general ha dispuesto que los generales, jefes y oficiales en activo, los retirados con sueldo, los condecorados con la cruz de San Fernando y demás individuos comprendidos en el artículo 29 de la Ley de 16 de Mayo último, que deseen disfrutar licencia de caza, lo soliciten de citado señor.

La *Gaceta* publica el anuncio de subasta para la adquisición de 3.000 postes de castaño bravo, con destino á las líneas telegráficas, la cual se verificará en el plazo de 15 días.

De los 3.000 citados postes 2.500 tendrán siete metros de largo y los 500 restantes ocho.

Al llegar el verano, al entrar en la época de los calores, Salamanca se convierte, por obra y gracia del vecindario, en un villorrio, en un pueblo de escasa importancia. Y decimos esto, porque además de algunas expansiones propias de la estación, nuestras calles ofrecen con sus corros de comadres chismosas y de compadres de adusto ceño, sentados en el arroyo ó en las aceras, ya obstruyendo el paso á los transeúntes ó tapando completamente las vías, un aspecto sumamente original, cuyo conjunto ha de ser poco agradable á los forasteros y desdice de una capital como la nuestra.

¿No podría, pues, el señor Alcalde, hacer algo contra una costumbre, que por lo inveterada, parece que no puede modificarse?

Nosotros creemos que sí y opinamos también, que toda la opinión le ayudará y le aplaudirá.

Todo es cuestión de empezar.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la carta que nuestro amigo el comerciante y vecino de ésta, don Benigno Sañudo, ha enviado á los señores médicos representantes de los Gabinetes electro-terápicos de Madrid (Carretas, 19, pral.) y de Barcelona (Rambla de Canaletas, 11, 1.º)

Le ha sido concedido el pase á situación de reemplazo con residencia en esta capital, al primer teniente del regimiento lanceros de Borbón, 4.º de caballería, don Ramón Cibrán Finat.

La *Gaceta* publica el anuncio de concurso para proveer cuatro plazas de delineantes de Obras públicas y de dieciséis plazas

más que cubrirán los favorecidos á medida que vayan ocurriendo vacantes.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación interesa al señor Gobernador civil la busca y detención de José María Acevedo, fugado de Montevideo, y acusado de haber dado muerte á Juan Sagasta, súbdito español.

Es indiscutible que ninguno de los periódicos ilustrados puede competir con *Nuevo Mundo*, particularmente en lo que á la actualidad se refiere.

Buena prueba de ello es el sumario del número de esta semana:

Sagasta en el estudio de Benlliure, información fotográfica interesantísima. Busto del presidente del Consejo.—El crimen de la calle Fuencarral. Los comensales Garreta é Iglesias. Eulalia Esplugas, el mozo de la estación de Barcelona que dió la pista de Puigcerdá.—El rey y los príncipes extranjeros que vieron á las fiestas de la coronación. Grupo muy interesante.—El cultivo de la naranja. Diez fotografías.

Las noches del Ruro. En el pabellón del Casino de Madrid. Doble plana central. Artículos y poesías de Canals, Zeda, Pareja Serrata, Bonnat, Deusdedit, Valbuena y Taboada.

Portada en color por Estevan.—Dibujos de Vila Prades, Verdugo, Karikato y otros. Segundo pliego del folio en encuadernable. La isla del doctor Moreau. Precio del número: 20 céntimos.

Ha llegado á esta ciudad don Luis F. de Retana, representante de la gran casa Dotesio, editora de música, y sucesora de todas las principales de España, con objeto de visitar los muchos clientes que aquí tienen, y facilitarles la compra de pianos y música, tanto de salón como religioso.

Los que deseen catálogos, no tienen más que pedirlos; se facilitan gratis.

Pianos á plazos desde 25 pesetas mensuales.

Solamente por diez días, calle de la Rua 52. 5-1

Está definitivamente organizado y es el siguiente, el cartel de feria de la Plaza de Toros de Valladolid:

Día 19 de Septiembre.—Ledesma y Grané rejonearán dos toros de una acreditada ganadería, que en el caso de no morir con los rejonos, serán estoqueados por el matador vallisoletano Anastasio Castilla.

Luis Mazzantini y Antonio Fuentes lidiarán seis toros de don Joaquín Muruve.

Día 20.—Seis toros del señor Duque de Veragua, que matarán Mazzantini, Quinto y Fuentes.

Día 21.—Seis toros de don Eduardo de Ibarra, cuadrillas de Quinto y Fuentes.

Día 22.—Mazzantini, Quinto y Fuentes lidiarán seis toros de don Pablo Benjumea.

El ministro de la Gobernación ha remitido al señor Gobernador civil un ejemplar con los retratos de toda la familia Humbert, ordenando á la vez su captura, según lo tiene reclamado el Tribunal de justicia de París, para que responda en la causa que se les instruye por estafa y quiebra.

PÉRDIDA.—Desde la Lonja de la Cárcel á la Estación del ferrocarril, ó en uno de los coches del tren de Medina, se extravió anteayer un pliego cerrado con varios documentos y billetes del Banco.

La persona que lo hubiere encontrado puede devolverlo en la botica del doctor Hoyos, donde se darán más señas y el hallazgo.

No es cierto, como dijeron nuestros colegas locales y nosotros repetimos, que los panaderos hayan subido el precio del pan últimamente; desde 1.º de mes, en que aumentaron cinco céntimos en las cuatro libras de pan de segunda, no ha habido variación alguna.

Se nos denuncia el hecho de que unos cuantos jóvenes se entretengan, mientras las señoras se bañan en el Tormes, en llegar con barcos cerca del sitio donde aquéllas ocurre, dando lugar á escándalos diarios. Esperamos que la autoridad tomará cartas en el asunto, y evitará la repetición de los hechos denunciados.

En la Plaza Mayor se perdió ayer un papel de música.

Se ruega á la persona que lo hubiera encontrado, se digno entregarlo en esta redacción, donde será gratificado.

Hace nueve años que desertó del ejército español el soldado, Higinio Navarro.

Días pasados fué detenido en Arenas de San Pedro (Ávila) y conducido á la capital.

A los tres días, dicho individuo logró fugarse de las prisiones militares de Avila y anteayer llegó a Salamanca, presentándose en la inspección del Gobierno civil. Acto seguido fué puesto a disposición de la autoridad militar.

El Boletín Oficial publicó ayer la relación de los señores médicos-cirujanos que han obtenido patente, con el número y clase que se detallan, correspondientes a esta capital, en cumplimiento de lo prevenido en el Real decreto de 13 de Agosto de 1894.

Ayer tarde salieron para los baños de Montemayor nuestros distinguidos amigos los señores Taravilla (don Víctor y don Lu s).

Se dá aviso a los reclutas del reemplazo de 1901 para que puedan verificar el canje del pase provisional que obra en su poder, por el definitivo.

También se avisa a los del reemplazo de 1899 para que se presenten a recoger sus licencias absolutas.

Unos y otros pueden efectuarlo presentándose en las oficinas de la Zona de reclutamiento (Cuartel de la Cárcel), de nueve a doce de la mañana todos los días no feriados.

Próximamente a la ocho y media de anoche descargó sobre Salamanca una horrosa tormenta que convirtió en ríos las calles, inundando algunas casas de los barrios de San Vicente y Santa María la Blanca.

En los campos no parece que haya causado daños de consideración.

OBRA NUEVA

LAS TORMENTAS DEL 48

POR

PÉREZ GALDÓS

De venta: Librería Núñez, Rua, 25

VENTA DE CASA

Se hace en Alba de Tormes de una sita en la calle de la Corona, señalada con los números 18 y 20 (junto al café Maure).

Para tratar del precio y condiciones en la redacción de este diario. 20—

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

Sres. Representantes

del

Gabinete Electroterápico de Madrid

Muy señores míos: Aprovecho el paso de ustedes por esta ciudad para cumplir un deber de gratitud.

En el mes de Agosto último, y por recomendación de una persona residente en esta población, adquirí una Faja eléctrica Somma, para tratar un penoso padecimiento crónico del estómago. A los veinte días de llevarla puesta, empecé a sentir su benéfica influencia; fueron desapareciendo los dolores, se regularizaron las funciones del aparato digestivo, recobré la alegría y el vigor, pudiendo decir hoy que, merced a la « bendita » Faja Somma, estoy curado de una enfermedad que, sin duda, me hubiera llevado al sepulcro.

Por reconocimiento, y por el bien que pueda reportar a los que padecen males crónicos, hago gustoso esta manifestación, de la que pueden ustedes hacer el uso que crean conveniente.

Calle de la Rua número 49.

BENIGNO SARUDO.

Salamanca 17 de Julio, 1902.

Dicha comisión, en vista de las muchas peticiones de aparatos y de los numerosos

enfermos de esta capital y su provincia que diariamente acuden a la Consulta, se ha visto precisada a prorrogar su estancia hasta el 25 del actual inclusive.

Hotel Castilla (antes Cuatro Estaciones), números del 18 al 24, Salamanca.

Horas de consulta: De nueve a doce de la mañana, gratis; de tres a siete de la tarde, cinco pesetas.

NOTICIAS VARIAS

Los víveres del «Oceanic»

Muchos de nuestros lectores se asombrarán leyendo este inventario abreviado de los víveres que embarca el trasatlántico «Oceanic», para emprender viaje de Liverpool a Nueva York: 35.000 libras de cordero, ternera, vaca y carnero; 5.000 libras de tocino y jamón; 5.000 de m. neta; 3.000 de pescado; 1.000 pollos; 5.000 volátiles de todas clases; 300 capones; otros tantos gansos y pichones; 25 toneladas de patatas; 200 barriles de harina; 2.500 libras de avena; 2.000 de arroz; 2.500 de café; 700 de té y 10.000 de azúcar.

Sin estar completo, el inventario da idea del inmenso trabajo que tienen en perspectiva los propietarios de grandes trasatlánticos al tratar de la organización del viaje a América de cualquiera de esos buques monstruos que poseen todas las grandes Compañías americanas y europeas.

Las víctimas del rayo en los Estados Unidos

Los periódicos norteamericanos publican la estadística de las desgracias ocasionadas por el rayo en todo el territorio de la Unión durante los últimos diez años.

La cifra total se eleva a 4.107 personas muertas por el rayo, ó sea un promedio de 377 por año. El de 1900 fué ciertamente uno de los más terribles, puesto que de 1.686 individuos víctimas de las descargas eléctricas, perdieron la vida 713 y fueron heridos 973.

De aquellos a quienes el rayo ocasionó la muerte, se encuentran en las casas 138, en el campo 498 y bajo los árboles 57. Los heridos fueron 327 en las casas, 617 en campo abierto y 29 bajo los árboles.

Será de desear que el servicio meteorológico de España hiciese una estadística parecida a la que redactan los centros norteamericanos.

Esas cifras podrían proporcionar interesantes enseñanzas en cuanto a las precauciones que se deben tomar en caso de tempestad.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas, panera (55'50 litro), a 44 reales.

Guisantes, a 38.

Cebada, a 25.

Centeno, a 27.

Algarrobas, a 28.

Tendencia, sostenida.

Vallado'id 18.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 44'50 reales.

En los Generales 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 45 reales.

Centeno 50 id. a 29, algarrobas nuevas 20 id. a 18.

Harinas.—Se cotizan: de 1.ª extra-fina, a 17 reales arroba; de 1.ª extra, a 16; todo pan, a 15; de 2.ª, a 14; de 3.ª, a 13; terciarilla, a 9, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta, a 18 reales fanega; comidilla, a 14; salvados, a 9; triguillo, a 22.

Los precios al detall, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes:

Maiz, a 46 reales fanega; guisantes, a 36; habas, a 46; algarrobas, a 34; yeros, a 34; lentejas, a 42; cebada, a 37.

Arroz, de 20 a 27 reales arroba; alubias, de 20 a 42; aceite de 1.ª, a 59; de segunda, a 52

Vino tinto, de 17 a 32 reales el cántaro; blanco, de 18 a 30; alcohol, de 80 a 100.

Petróleo, caja de dos latas, a 94 reales Patatas, a 7 reales arroba.

Carne de vaca de primera, a 84 reales arroba; el kilo, a 10 y 11.

Item de segunda, a 82; el kilo a 6, 8 y 10.

Ternera de primera a 74; el kilo, a 8, 10 y 12.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 16, han sido:

Cu tro vagones de harina para Gijón, uno para Mieres, uno para Batanzos, uno para Pontevedra, uno para Madrid, tres de trigo para Mataró, y dos para Gerona.

TELEGRAMAS

Un loco

Madrid 19.—De San Sebastián telegrafían que ayer se presentó en el palacio de Miramar un sujeto bien vestido, que manifestó a la guardia interior que quería ver al Rey para proponerle algunos negocios, entre ellos la explotación de una mina de oro.

Detenido el sujeto, se ha comprobado que se trata de un loco inofensivo.

De Jerez

Madrid 19.—Telegramas de Cádiz participan que se agrava la cuestión obrera en Jerez.

Los agitadores excitan a la huelga a los obreros del campo, habiendo abandonado algunos de éstos el trabajo.

Se han verificado bastantes detenciones y las autoridades adoptan enérgicas medidas.

AGENCIA ALMODOBAR.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 67

SE NECESITA una señora en buena edad y buenas cualidades para servir a una señora.

Darán razón en la Plazuela de la Libertad, núm. 6. 8—2

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos a exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, a raíz de haberme concedido privilegio de invención por veinte años, acaban de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, a cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gomez Tejedor, Laja de La Estrella, BADAJOZ.

SE ARRIENDAN

dos pisos principales y un entresuelo de la casa calle de Meléndez, núm. 18. Tienen agua y escusado. Dará razón don Ruperto Martín Mediero, Azafranal, 27. 8-a-1

La Societé Générale

Des assurances Agricoles é Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000

Cartera de primas, francos 10.500.000

Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca. 15—12

Patente de invención

por 20 años, núm. 28.829

GRAN ADELANTO INDUSTRIAL

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café «tostado por mi nuevo y propio procedimiento», es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, a 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y enválaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, a don José Gómez Tejedor, Laja de La Estrella, Badajoz.

h—13—Jl

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL

DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar

Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, a menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. . . . . 25 pts

Id. id. 500 id. . . . . 120 »

Id. id. 1.000 id. . . . . 200 »

Desde 1800 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

LA MARITIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos a los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Único depósito en esta provincia, droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, 22, Salamanca.

8—2—1

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORROS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

# ELIXIR ESTOMACAL

## DE

# SAIZ DE CARLOS

### CERTIFICADOS DE MEDICOS NOTABLES

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero; tengo una verdadera satisfacción en comunicar a usted que su ELIXIR ESTOMACAL es un remedio precioso para combatir con éxito, determinados afectos gastro-intestinales, según lo que diariamente me enseña la clínica.

La feliz asociación de medicamentos que reintegran su específico, hace que se obtengan muy felices resultados en las dispepsias químicas, y especialmente en los casos de hiperpepsia, bien sea cloroorgánica o hiperclorhídrica y en los que se presentan fermentaciones anormales.

Su excelente preparado no es sólo un específico químico verdad, sino que además obra como fermento digestivo y suprime el elemento dolor, cuando existe. Esta última propiedad es la que da, a mi modo de ver, una superioridad notable a su preparado sobre otros más o menos parecidos. Puede decirse que la gastralgia es tributaria de este medicamento, sobre todo cuando el dolor es originado por la presencia en el estómago de un exceso de ácido clorhídrico libre o se desarrolla en esta viscera la fermentación acética. Por eso se obtienen tan maravillosos resultados en los casos de úlcera de estómago, hasta el punto de conocer enfermos que han conseguido su completa curación.

Reune además, el preparado de V., la ventaja de ser un estimulante directo del apetito y un tónico general del organismo, cualidades que no son de despreciar cuando hay que administrar su específico a enfermos desnutridos y decaídos.

El medicamento de que me estoy ocupando es de utilísimos servicios en las dispepsias de causa general, y por lo que a mi experiencia se refiere, en las que acompañan a la cloroanemia. Puedo presentar ejemplos de jóvenes anémicas que, al poco tiempo de hacer uso de su preparado, han comenzado por experimentar aumento en el apetito, cesación de los vómitos, desaparición de los dolores de estómago, y encontrándose en condiciones de digerir los alimentos, se ha absorbido el hierro en estos contenidos, y la curación no se ha hecho esperar.

Todos los catarros intestinales que reconocen como causa perturbaciones gástricas, en aquellos casos en que el quimo comienza a fermentar en el estómago para adquirir su desarrollo máximo en el intestino, encuentran su curación más completa en su específico, como puede certificar un distinguido compañero de esta corte, que le debe su salud.

Para terminar, hasta la fecha yo no he oído decir a ningún enfermo que le haya perjudicado el uso de su ELIXIR, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta.

Esto es lo que he visto a la cabecera de los enfermos, y esto es lo que traslado a V. de una manera breve y desaliñada, para su conocimiento y satisfacción.

Reiterándole las seguridades de mi consideración más distinguida, le saluda su afectísimo amigo y compañero q. b. s. m. ANTONIO MUNT, médico de Madrid.

Sr. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Tengo el mayor gusto en manifestar a V. que prescribo su ELIXIR ESTOMACAL como el medicamento de mis buenos y seguros resultados en las afecciones crónicas del tubo digestivo, sin que haya encontrado hasta ahora otro medicamento que cumpla mejor las indicaciones que éste en las afecciones en que se recomienda su uso. Con decir a V. que, gracias al uso que del ELIXIR ESTOMACAL hago, me veo libre de las molestias de mi afección gastro-intestinal, creo hacer del mismo su mejor elogio.

Por la presente autorizo a V. para dar publicidad al buen concepto que de su específico tengo formado, y aprovecho esta ocasión para repetirle de V. afectísimo seguro servidor que besa su mano, DR. LUIS FABREGAS, Médico de Madrid.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: El Elixir Estomacal por usted elaborado lo merezco justamente que se le recomiende para combatir toda clase de afecciones gastro-intestinales.

En la gastralgia, catarro crónico y úlcera del estómago, que son las afecciones en que más frecuentemente ha sido por mí utilizado, he apreciado siempre curaciones ó alivios que me impulsan a recomendar este producto como uno de los mejores recursos terapéuticos que en contra de aquellas dolencias pueden ensayarse.

Consignada esta justa recomendación como recompensa a su ilustrada laboriosidad, se ofrece a V. suyo afectísimo s. s. q. b. s. m. Dr. E. Arizón, Médico de Huesca.

Con gran frecuencia empleo en mi clínica el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos; realmente los efectos son excelentes en una buena colección de enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Tengo un verdadero placer en certificarlo DR. IRANZO, Catedrático de Medicina.—Zaragoza.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.—Madrid.

Muy Sr. mío: Con verdadero placer le doy cuenta del éxito que he obtenido con su ELIXIR ESTOMACAL por el cual me veo libre de mis continuas gastralgias, habiendo desaparecido toda molestia referente á dicha viscera.

Le felicito por su excelente preparado y le autorizo para que de ésta haga el uso que

tenga por conveniente, pues yo era un paciente crónico que había probado muchos remedios de los indicados para esta afección y con ninguno había obtenido el resultado que con su ELIXIR de coquina, hierro, alcalinos, etc. Tan solo he consumido dos frascos habiendo tenido cuidado en corregir mi habitual estreñimiento por medio de enemas de agua hervida y fría, no siendo ya preciso esto, porque ha desaparecido mi pertinaz constipación.

Tengo mucho gusto en repetirle su muy afectísimo compañero y agradecido seguro servidor q. b. s. m. LEUDO, CUENCA Y ANDREU, Gabinete Médico Quirúrgico.—Traspalacio, núm. 2.º, 2.ª, Barcelona.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Cumpló gustoso con el deber de dedicar a V. cuatro renglones para significarle mi afición á ordenar el uso del preparado ELIXIR ESTOMACAL Saiz de Carlos en vista de los excelentes resultados que á proporcionado á mis enfermos, así de estómago como de intestinos, bien por trastornos del quimismo, ya por atonía de aparatos, cuanto por pérdida del equilibrio fisiológico del elemento nervioso; asegurándolos de antemano, como así se cumple, que si no obtienen total curación, siempre obtendrán, seguramente, marcada mejoría. Manifestación que me complace en dar á usted para que haga de ella el uso que estime.

Celebrando la ocasión que me proporciona ofrecermelo de V. atento seguro servidor y compañero q. b. s. m., PIO ROMEO, Médico de Huesca.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Distinguido compañero: Tengo mucho gusto en expresarle mi opinión acerca de su ELIXIR ESTOMACAL.

Lo considero de excelente resultado en todas aquellas afecciones gastro-intestinales cuyo quimismo no acuse hipo ó anaclohidria. En todo lo demás que constituye la inmensa mayoría de las gastropatías su ELIXIR es verdaderamente eficaz y así me complace en recomendarlo, recomendándolo á diario á mis enfermos, cuyas expresiones de gratitud le envío con mi felicitación más sincera.

Suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m. DR. ROYO VILLANOVA, Catedrático de Patología y Clínica Médicas. Coso, 43 y 45.—Zaragoza.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Como contestación á su atenta, sólo tengo que manifestarle, para su satisfacción, dos cosas:

Primera. Que el ELIXIR ESTOMACAL por V. elaborado, es tan conocido del público

y tal la seguridad que éste tiene en sus efectos, que de ordinario los clientes lo esperan la indicación del Profesor para propinárselo, sin que acuden al remedio en cuanto ven perturbadas sus digestiones.

Segunda. Que cuantas veces he tenido que tratar en mi clientela afectos gastro-intestinales caracterizados por la atonía de la fibra muscular ó por alteración de los centros nerviosos que rigen las funciones digestivas, siempre he visto comprobados los buenos efectos de su específico.

Lo que se complace en participarle su afectísimo seguro servidor q. b. s. m., DR. EUGENIO GUTIERREZ, Médico del Instituto Rubio, de Madrid.

Con alguna frecuencia prescribo el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos en varios padecimientos del aparato digestivo, obteniendo siempre buenos resultados. Doctor FRANCISCO D. ADAME, Médico de Sevilla.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Tengo una grande y verdadera satisfacción en anunciarle que su ELIXIR ESTOMACAL es, sin duda, uno de los mejores remedios contra la mayoría de las enfermedades gastro-intestinales. Así lo tengo experimentado en mis numerosos enfermos de dispepsia, neurosis del estómago y afecciones catarrales crónicas del estómago é intestinos: resultando una fácil y pronta curación en todos aquéllos cuyos estómagos no segregan ácido clorhídrico y pepsina en convenientes proporciones para formar las peptonas.

Dándole por ello mi más cordial enhorabuena, se repite su afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m. FRANCISCO TRUJILLO, Subdelegado de Medicina de Antequera.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Conocida la composición del Elixir Estomacal le prescribí á mis enfermos del estómago é intestinos ya por padecer afección orgánica ó meramente funcional, respondiendo la fórmula tan bien combinada á las esperanzas que me había hecho concebir la lectura del prospecto que acompaña a cada botella, convencido de la pureza y bondad de los medicamentos de que se compone tal como necesitamos para ejercer con conciencia y lucimiento nuestra profesión.

Queda de usted su afmo. s. s. q. b. s. m., Dr. R. Castellanos, Médico de Córdoba.

Queda demostrado que el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, es el mejor medicamento para curar las enfermedades del

## ESTOMAGO E INTESTINOS

Lo recetan los mejores médicos del mundo y se despacha, Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales de España, Cuba, Filipinas, México,

América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra